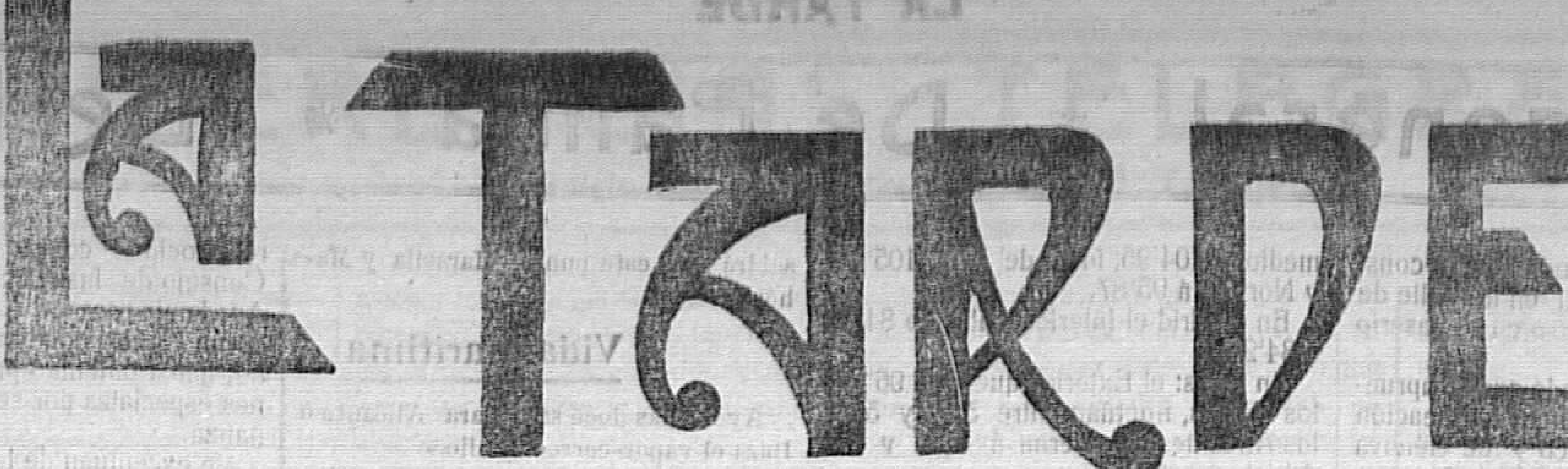
Sábado 4 de Marzo de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2525

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DE ACTUALIDAD

La situación política del gobierno

Juicios de la Prensa

Heraldo de Madrid:

«¿Qué ocurrirá en los dos Consejos anunciados? Había en las respuestas para todos los gustos, según la procedencia política; pero, salvo media docena de conservadores, de significación muy escasa, nadie creía que la cuestión pueda ser resuelta con un cambio total de política, que se califica de absurdo.

El Gobierno, á juicio de importantes personalidades, tiene en cada uno de los Consejos anunciados su momento crítico.

En el Consejo de mañana—añaden—hay que esclarecer la verdadera actitud de algunos ministros que han venido asintiendo á todo cuanto en otras reuniones se ha hablado acerca del conflicto con la Santa Sede, en la creencia de que el camino de la solución definitiva no se emprendería nunca. Esos ministros, unas veces con palábras, otras con el gesto, significaban su poca fe en la virtualidad del intento de imprimir nuevas orientaciones á la política del Gobierno en materia de Asociaciones.

Y algún otro hay que ha afirmado repetidas veces que él jamás sancionaría con su permanencia en el Gobierno la ruptura con la Santa Sede.

¿Hay en el Consejo de ministros de mañana unanimidad, y, como resultado de ella, el Gobierno resuelve afrontar el problema con todas sus consecuencias? Pues llegará el segundo momento crítico en el Consejo que presida el Rey el jueves, y en el cual, al exponer el presidente la actitud del Gobierno y la del Vaticano, plantea de hecho la cuestión de confianza.

Las personalidades que asi discurrían no aventuraban juicio alguno sobre la mayor ó menor probabilidad del triunfo del Gobierno.

A estos comentarios creemos poder añadir por nuestra cuenta algo que en parte los rectifica.

Según nuestros informes, el Sr. Canalejas conoce exactamente lo que piensan sus ministros, y aun creemos que está convencido de que no ha de faltarle el apoyo de todos ellos en esta cuestión.

Sólo es una incógnita el ministro de Hacienda. Por eso ha sido llamado por telégrafo para que venga á Madrid y asista al Consejo de ministros de mañana.

El Sr. Cobián, aunque se le telegrafió anoche, no había contestado en las primeras horas de la tarde de hoy.

A última hora, en el ministerio de la Gobernación no pudimos obtener informes porque el ministro y el subsecretario no habian asistido.

En cuanto al Consejo en Palacio' salvada la situación de mañana, un personaje recordaba esta tarde palabras pronunciadas por una alta personalidad no hace mucho tiempo, y que revelaban su própósito firme de no ser obstáculo para la obra del Gobierno »

La Epoca:

«Como que, en realidad, no se trata más que de armarse el Sr. Canalejas para continuar su amoroso coloquio con los republicanos, para refrescar y mantener el siniestro equívoco de toda una política. El Sr. Canalejas estuvo actuando de moro de paz, desde el punto de vista radicalesco, hasta que en el mes de mayo del año pasado le entró el pánico de los republicanos, que lo iban á residenciar en el Congreso: así nacieron las famosas reales órdenes de los signos externos y del decreto de D. Alfonso González. Para preparar la *rentrée* de octubre, hubo todas aquellas homéricas peleas del Consejo con las extremas derechas, que regocijaron los fastos del mes de septiembre. A las nuevas tareas nos preparamos con esos fondos de *El Imparcial* y de *El liberal* sobre el Consejo de mañana.

Alíviase á punto de sus dolencias el señor Cobián, y el Sr. Canalejas lo arranca al dulce reposo del Puerto de Santa María, y por telégrafo reclama su presencia aquí; porque este plan del Gobierno es tan sesudo, viene tan madurado por la reflexión, que hace ocho días, cuando el Sr. Cobián se fué, no se le pudo advertir nada; ni siquiera se le ha podido decir por carta. El señor Canalejas lo improvisa todo, hasta la madurez y la reflexión precisas para llevarnos á un trance como el que se anuncia para el Consejo de mañana: examen de la actitud del Vaticano, que el marqués de González acaba de descubrir, y establecimiento de la actitud del Gobierno de España, que tampoco la tenía todavía. ¡Por telégrafo ha de llamarse al ministro de Hacienda, para que preste una inverosímil colaboración á todo eso tan impensado, tan improvisto!

Es todo eso tan anómalo, tan incongruente, y viene tan á punto para distraer la atención de las gentes de otros asuntos en que el Sr. Canalejas parecía vivamente interesado en fijarla, que no concebimos cómo se puede confiar en que no se advierta por todos que asistimos á una tristísima comedia.»

Diario Universal

«Aunque no se ha recibido todavía la Nota detallada en que nuestro encargado de Negocios cerca de la Santa Sede transmite al Gobierno los datos que éste le había pedido á fin de salir de la situación ambigua en que actualmente nos encontramos, las informaciones que á continuación reproducimos, y la misma reserva en que se ha encerrado el Sr. Canalejas no permiten esperar ninguna impresión satisfactoria.

Nos encontramos, por tanto, en un momento interesantísimo para el desarrollo de la política nacional, que exige por parte de cuantos intervienen en la vida pública la más solícita atención, á fin de que, al llegar la hora de las resoluciones, respondan éstas á lo que el interés patrio y el progreso de los tiempos demandan».

El País

«Vemos con más claridad que nunca que el partido liberal español es una especie de escuela práctica de la intriga, de la zancadilla, de la envidia, de las miserias, de las incertidumbres, de las vaguedades...

Vemos, además, que el partido liberal, con Moret, Montero ó Canalejas á la cabeza, ha quedado reducido á la poca airosa situación de «entra y sal» para sustituir á los conservadores mientras éstos se dan el árnica ó se indisponen «repentinamente» para no despachar problemas importantes; vemos, en fin, que al partido liberal le autorizan para ocupar el pisito del Poder; pero no le dan las llaves del cuarto, para ponerle los trastos en la calle en el preciso momento que el casero estime oportuno.

Y ahora, si no están representando la «tristísima comedia» de que nos habla *La Epoca*, se está desarrollando la conjura, en la que toman parte, según se dice, caracterizados liberales de esos que siempre están á la que salta para subir un peldaño, pescar un negocio más ó cotizar el peso é influencia de su grupo.

Acostumbran á entrar en estas conjuras ilustres besugos que nunca tuvieron criterio económico, ni político, ni religioso; pero que siempre dicen que piensan idénticamente que los conjurados si sospechan que éstos van á triunfar y á darles algo del botin.

Mal síntoma es que los conservadores digan que el Sr. Canalejas no podrá vencer las dificultades que han de salirle al paso cuando trate de abordar los problemas religioso y económico, porque el propio D. José sabe por experiencia que el Sr. Maura ó sus amigos acostumbran á estar bien orientados y suelen acertar cuando anuncian cambio de Gabinete».

El Debate:

«Lo que se aproxima es el levantamiento de la España católica contra la labor del sectario. Lo que se avecina es la hora de contestar á tamaño ultraje señalando á la caída el rumbo del puntapié.

Ni habrá sorpresas ni debates movidos.

Lo que acontecerá queda reducido al grotesco espectáculo que el pueblo va á presenciar uno de estos días. La fuga de un hombre á campo traviesa con una bandera ridícula. La marcha de Canalejas agitando un guiñapo.

Ni siquiera podrá sonreir ante la gallardía que soñaba para su descenso. Se tentará la ropa y dudará si es él, el egregio Canalejas, porque su caída será coreada por derechas é izquierdas entre homéricas carcajadas.»

El Universo:

«De parte de Roma no ha de venir el conflicto: la Santa Sede ha dado reiteradas muestras de su benevolencia y generosidad hacia el gobierno español, llegando á concesiones que parecian increíbles si no fuese tan grande su amor á nuestro pueblo.

Luego si la ruptura llega, no puede imputarse en buena ley á la Santa Sede.

¿Y qué interés puede tener el señor Canalejas en esta ruptura? Ninguno, como no sea el de crearse dificultades entre todos y para todo en vísperas de abrirse las Cortes.

De lo cual hay que deducir que esas informaciones alarmistas carecen de exactitud, y si en ello hubiera algo de verdad, debe suponerse que esa no es toda la verdad.

El Sr. Canalejas tiene dificultades de Gobierno que casi son insuperables; entre sus mismos amigos políticos tiene este funesto hombre público sus más formidables enemigos, y mil cuestiones de vida interior del Gabinete ponen en riesgo su vida ministerial.

¿Es que quiere el Sr. Canalejas buscar para la caída una postura gallarda?

Tome la que quiera; pero mientras nosotros no veamos la nota *intrantable* á que hacen referencia los periódicos del *trust*, no creeremos que es verídica.

Entre tanto, hemos de pensar que el Sr. Canalejas ha tenido interés, para sus fines, en dar un golpe de Prensa, y le ha dado.

Hay, pues, que esperar aún para ver si tienen razón los periódicos del *trust*, ó es que en este asunto hay algo que todavia no se ve claro.»

El Imparcial:

«El ilustre hombre público que rige los destinos del país no fué, ciertamente, una improvisación. Alcanzó el Poder después de una propaganda larga y obstinada de sus ideas, y formó su Gobierno, una vez que le fué otorgada la confianza de la Corona, con un programa pefectamente definido, y en el que figuraban orientaciones fijas para la resolución del problema que ahora se plantea nuevamente. Más aún: la mal llamada cuestión religiosa, que no es sino cuestión de fuero y soberanía, por una parte, y, por otra, materia de reformas interiores dictadas por la conveniencia nacional, no fué nunca, en el programa del Sr. Canalejas, cosa incidental, colocando en segundo término; antes al contrario, constituyó siempre la esencia de sus ideas y la base de compromisos con la opinión. Con ese programa y esos compromisos subió al Poder y, en consonancia con ellos, comenzó á desarrollar su politica.»

La Mañana:

«Nosotros que vivimos de nuestras propias ideas, nos entregamos hoy á nuestras propias impresiones. Y ellas nos ofrecen á Moret como un caso. Porque, ¿quién es Moret para intervenir en estos arduos pleitos de las Ordenes religiosas, los cementerios secularizados y la enseñanza neutral? ¿Quién es Moret para dar prisas á nadie en una labor de esa naturaleza, ni para deslizar siquiera vagas amenazas al único hombre que está echando los cimientos de esa obra desde las esferas de la vida gubernamental? ¿Es que siente nostalgia y se olvida de que apenas se alza cuando ya se hunde? ¿Es que la edad le ha nublado la memoria? ¿Es que no es él quien habla, sino otros los que hablan por él, acaso sin que él lo advierta? Es una cosa ú otra, ó todas; pero es desdichado el juego ó es equivocada la creeencia.

Si Moret fia en sí mismo se engaña de nuevo y de manera lamentable, porque engañándose se presta á los manejos de los adversarios.»

PEQUEÑECES...

Contrastes

La tarde era apacible, tibia, con efluvios vivificantes de primavera.

El azul celeste era límpido é intenso y la gente se deleitaba paseando bajo las dulces caricias del sol que se moría.

Hastiado de la ciudad salí de ella por el paseo de Sagrera, siempre en busca de cosas nuevas, de sensaciones adivinadas aunque no sentidas.

El contraste que se presentó á mi vista fué magnífico tema para una de mis pequeñeces.

—Soy el hombre de la suerte—me dije para mi,—Apenas salgo de casa, sin saber qué escribir, cuando la Providencia me hace ver temas tan bonitos, de tal trascendencia, que el día menos pensado voy á substituir el titulito ese de *pequeñeces* por el de *grandezas*.

A la izquierda del paseo, unos grandullones se estaban librando una gran batalla cuyos proyectiles á pesar de ser no explosivos, pues los guijarros no explotan, así mismo pueden romperle á uno las narices.

Por las de los contendientes, estaba completamente tranquilo; las que me tenían preocupado eran las mías que, rancamente, para mí son sagradas, á pesar de la opinión de los franceses á quienes el drama de Bernstein ha hecho abominar de las narices.

Tuve que ir con mucho cuidado para no recibir una pedrada, pues algunas de estas me pasaron á metro y pico de distancia.

Lo de siempre: pedradas y todo lo concerniente al instinto del mal.

A mi derecha había los jardines que recientemente se han construído y cuyos tramos se hallan circuidos por unas pequeñas plantas que no nombro, por que no soy ducho en la fauna y flora vegetales.

Una de estas, había sido arrancada por una mano destructora de las que tanto abundan y yacía entre el polvo del arroyo.

Pasó una señora cuya figura y modo de vestir acusaba á una hija de la gran Albión y, fijándose en la planta abandonada volvió dos pasos atrás, recogiola y la puso de nuevo en el tramo, entre sus hermanas.

No puedo negar la inmensa satisfacción que sentí ante el proceder de aquella dama inglesa. Mientras varios bárbaros se apedreaban en detrimento de su educación y poniendo en grave riesgo á los transeuntes, ella al otro lado del paseo, recogia una planta, una pobre planta dando á todo un pueblo una prueba tangible, una preciosa lección de cultura.

La inmensa mayoría de nosotros, en lugar de recogerla la hubiéramos aplastado con el pie, obedeciendo á un instinto casi innato.

Ymitemos el proceder de la inglesita y amemos las plantas y el arbolado puesto que á más de los innúmeros beneficios que nos reportan constituyen el más precioso adorno de las poblaciones.

SWIFT

Picoteando

Mi opinión

Aunque nadie me ha pedido
mi opinión, sobre este asunto,
quiero poner en su punto
las cosas, como es debido.
Pues no considero justo
callar, ante la osadía
de esos que dan cada dia
pruebas de un pésimo gusto.
Ni me parece discreto,
lógico, ni natural,
que en nombre de la moral
se olvide todo respeto;
ni encuentro puesto en razón
que la gente, casi toda,
proteste contra la moda
de la *falda-pantalòn*.
Pues si de modas hablamos
¿quién habrá que no las siga?
Si hay alguno, que lo diga...
pero, *tuerta, á lo que estamos*.
No trato aquí de imponer
mi opinión respecto á un traje;
vengo á hablar de ese salvaje
que así insulta á la mujer.
De ese moderno *Tenorio*
que al más mínimo pretexto
ya pone de manifiesto
su *lucido* repertorio.
Y ayer la falda *entravée*
y hoy la *falda-pantalón*
le han brindado la ocasión
para hacer... el chimpancé.
Y no es mi ánimo insultar
sino probar con razones
que hay quien lleva pantalones...
y está por civilizar.
Pues hay tipo callejero
que *vomita* sin cesar
desde la flor más vulgar
al insulto más grosero.
Y no piensa en sus hermanas...,
ó en sus hijas..., ó en su esposa
cuando dice alguna cosa...
¡Pues las hay que peinan canas!
Por eso, nunca, hoy en día
se vé ya una mujer sola...
¡Porque en la tierra española
se acabó ya la hidalguía!
. . . .
No es la *falda-pantalón*
la causa, sino el pretexto;
la causa de todo esto
es. la *incivilización!*

F. Ferrándiz.

Palma 3 Marzo

GLOSARIO DEL TRABAJO

Cuando Rusia se hallaba bajo la planta de Napoleón, cuando su gobierno era un cero y Prusia una mera tributaria del imperio francés, apareció Von Stein para libertar á su patria. En Octubre de 1807, concibió Stein la idea de emanciparla dando la libertad al pueblo. La esencia de su plan estaba contenido en estas notables palabras:

«Lo que el Estado pierda en grandeza extensiva debe ganarlo en fuerza intensiva. La verdadera fuerza del reino – decía él,—no debe buscarse en la aristocracia, sino en toda la nación.

«Para elevar un pueblo es necesario dar libertad, independencia, propiedad á sus clases oprimidas y extender la protección de la ley á todos igualmenter Emancipemos al campesino, por que solo el trabajo libre sostiene positivamente á una nación. Devolved al hombre del campo la posesión de la tierra que labra, porque solamente el propietario independiente es valiente para defender su hogar. Librar al ciudadano del monopolio y de la tutela de la burocracia, porque la libertad en el taller y en el municipio ha dado al antiguo burgués de Alemania la digna posición que disfrutaba. Haced saber á los nobles propietarios de tierras, que el rango legítimo de la aristocracia sólo puede sostenerse por el servicio desinteresado en favor del condado y del Estado En vez de limitarse la burocracia al saber pedante de los libros, y en vez de estimar por encima de todas las cosas la cinta colorada y el sueldo, debiera estudiar al pueblo, vivir con el pueblo y adoptar sus medios á las realidades vivas de la época.»

Tal fué el plan á que se ajustó Stein. La servidumbre quedó abolida dando una indemnización á los nobles. Ante la ley quedaron abolidas las distinciones de clases. Instruyóse á la juventud de Prusia gradualmente y también universalmente en el manojo de las armas. Cuando se efectuó la batalla de Leipzig los ejércitos de Napoleón fueron arrojados hacia Francia. Algunos de los planes de Stein no habían sido realizados, y la representación nacional que propuso, fué postergada por algún tiempo.

No obstante, la servidumbre había sido abolida y los cimientos de la futura prosperidad de Prusia habían sido puestos. Stein murió en 1831, dejando en pos de sí la reputación de haber sido uno de los caracteres más firmes y de los hombres de Estado más grandes que haya producido Prusia.

X. X.

EN CABO DE AGUA

—

¿Europeos asesinados?

Le Matín de Paris publica el siguiente despacho de su corresponsal en Tánger:

«Las autoridades militares de Melilla han desmentido oficialmente la información publicada por «Le Matín», relativa al asesinato de cuatro europeos que fueron atacados en las cercanías de Cabo de Agua, en la zona de influencia española.

Y no solamente puedo confirmar la noticia de esta agresión, sino que añadiré que las autoridades militares de Nador, avisadas del asesinato por un compañero de las víctimas que logró escapar, enviaron inmediatamente una patrulla indígena para que buscara á los asesinos y recogiese los cadáveres.

Cuatro cabezas cortadas fueron llevadas, no á Nador, sino á Tauima, para evitar que el asunto fuera divulgado.

Dichas cabezas fueron reconocidas por el compañero de viaje de las víctimas, y también por un suboficial español.

Todo el mundo conoce en Melilla el suceso.»

Teatros

Estrenos

El Hijo del amor.—Drama original de Botaille estrenado en Paris.

Con gran éxito acaba de estrenarse en el teatro de la Porte Saint-Martin, una nueva obra en cuatro actos, de Enrique Bataille, «El hijo del amor».

He aquí el argumento:

La demimondaine Liana Orlan tuvo de unos pasajeros amores, un hijo llamado Mauricio; Liana amaba tiernísimamente al niño; pero cuando se dió cuenta de que este al crecer la iba haciendo vieja, le alejó de sí, confiándolo al cuidado de unos criados.

En el momento en que comienza la acción Mauricio tiene veinticinco años, y Liana vive maritalmente, hace diez y siete, con el millonario viudo Rantz diputado influyente, á quien adora; Rantz comienza á cansarse del concubinato, está á punto de ser nombrado ministro y va á casar á su hija Nelly, queriendo conservar á todo trance su respetabilidad, rompe sus relaciones con Liana. La escena, con la cual concluye el primer acto, es de una amarguísima crueldad.

La abandonada amante, que en el arrebato de la desesperación ha llegado hasta pensar en el suicidio, va á buscar consuelo en su hijo y le cuenta sus cuitas. El hijo, que ama con delirio á su madre, á pesar del apartamiento en que se crió, jura vengarla. Para lograrlo emplea medios realmente incorrectísimos: aprovecha unas pruebas que posee de trampas hechas por Rantz en las carreras de caballos y compromete el honor de Nelly; realiza en fin, un verdadero «chantage» contra el millonario, quien, mitad asustado por las amenazas del joven, mitad enternecido al ver el amor que por él siente Liana, consiente en casarse con ella, pero á condición de que Mauricio se aleje definitivamente de su madre, marchándose á América.

El hijo del amor acepta el sacrificio, y cuando él se va, llega á ocupar su puesto en el nuevo hogar un hijo del primer matrimonio de Rantz.

El éxito de la comedia, vigorosamente mantenido durante los tres primeros actos, se ha enfriado un poco en el desenlace de ella.

LECTURAS AMENAS

Un riquisimo ciudadano de Nueva York, que tiene la costumbre de obsequiar á sus amigos con banquetes de sorpresas, les ha ofrecido ahora uno en que, después del café, se presentó á los invitados puros envueltos en billetes de cien dóllars.

Otro ha hecho comer á sus invitados... á caballo.

En fin, un original de Baltimore, que se aburria en la casa de salud donde acababan de hacerle una operación, hizo venir una compañia de cómicos y cantantes, quienes, durante el tiempo que duró su convalecencia, dieron cada dia, en un escenario improvisado, una representación sólo para el enfermo.

*

Nueva York es la tercera ciudad alemana del mundo. Berlin cuenta con dos millones de habitantes; Hamburgo, 730 mil; Munich, 520,000; Dresde, 500,000. Pues bien; entre los 3.500,000 habitantes que componen la población de Nueva York, 737 447 son verdaderos yanquis (hijos de padres nacidos en los Estados Unidos) y 639,000 son alemanes. Además es la mayor población irlandesa, puesto que cuenta con 595,210 individuos de esa nacionalidad, mientras que Belfast sólo tiene 348,965 habitantes. También es la metrópoli del pueblo israelita, ya que en Nueva York hay establecidos 672,776 judíos, mientras que en la misma Varsovia sólo hay 262,864.

Nueva York sigue á Viena, Budapest y Praga en habitantes de nacionalidad húngara.

En fin, Nueva York es la quinta ciudad sueca, la sexta noruega, la séptima italiana y la octava rusa.

*

En el teatro Kroll, de Berlín, ha ocurrido un suceso trágico.

La empresa del mismo daba un baile de máscaras con premios y otras atracciones.

Para llevar público, imaginó hacer construir una reducción de los dirigibles *Zeppelin*, de varios metros de largo.

Dicha reducción, muy fiel por cierto, fué colgada del techo del teatro.

Los bailarines, si recogian determinada contraseña, podrian en los intermedios subir al globo, montar en barquilla y contemplar desde ella el espectáculo de la sala convertida en salón de baile y de los palcos llenos de alegres reuniones.

Por un ingenioso mecanismo, el globo, que sostenían fuertes cables, podia girar, bajar, subir y hacer diversas evoluciones.

Cuando habia más gente en el teatro, la Dirección dispuso que subieran dos personas al *Zeppelin*.

Presentáronse muchas, y al fin designóse á dos máscaras que habian tenido la suerte de que con las entradas les dieran las contraseñas señaladas con los números 1 y 2.

El globo descendió majestuosamente, hasta que su navecilla descansó en el suelo.

Entraron en ésta las dos máscaras, y el aparato subió á considerable altura.

Hecho esto, reanudóse el baile.

El globo, obediente á las maniobras del maquinista encargado de dirigirlo, subia, bajaba y daba vueltas, con gran regocijo de las dos máscaras que habian tenido la suerte de poder tripularlo.

De pronto se oyó un crujido siniestro, al que siguió otro.

Y el globo cayó sobre las parejas que bailaban, desprendiéndose de los cables que le sujetaban al techo.

Estos se habian roto.

Produjose una confusión inenarrable.

Todos gritaban y nadie se entendia.

De debajo del globo salian desgarradoras peticiones de auxilio.

Las mujeres se desmayaban y los hombres pedian á grandes voces la intervención de la policía.

Al fin, esta penetró en el teatro.

Y ayudada por algunos bailarines de buena voluntad, logró levantar el pesado aparato aéreo.

Este, al caer, habia hecho varias víct mas.

A consecuencia de la desgracia hay que lamentar dos muertos, diez heridos y ocho contusos,

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

Notas de arte

En el escaparate de la tienda que en la P. de Cort poseen los hermanos Esteva y Boscana hemos visto artístico boceto debido al pincel de Mr. Berwick un inglés, que enamorado de nuestras cosas las lleva á la tela con una factuar de colorido altamente sujestiva.

La vista tomada desde la citada droguería tiene efectos de luz muy bellos y una riqueza de tonalidad muy recomendable.

El municipal que se destaca en primer término y el tranvia plasmado en la tela al pasar por frente de uno de los portales de la casa Consistorial revelan á un observador de la vida, que vá apuntando en su carnet de viaje lo típico de un pueblo para recordarlo cuando allá en lejanos paises cuente sus impresiones.

Aquel tipo de municipal encierra odo un poema.

*

Se nos ha dicho que ayer por la mañana, por nuestràs calles lucieron dos elegantes señoras la nueva moda de la falda-pantalon. Pasaron por la plaza de Cort y calle de Palacio llamando justamente la atencion por la discrección y el buen gusto que revelaba el modelo elegido para hacer su presentación en esta ciudad.

La tela era de color azul oscuro y de la falda que llegaba hasta casi el tobillo, abierta en su delantero de en-medio. se destacaban los pantoles, anchos de forma campana que caian hasta encima del pié formando un conjunto tan acertado como elegante.

Se nos dice que tienen ya sus trajes confeccionados con arreglo á la nueva moda, las hijas de un conocido Letrado, que ocupa alto cargo en un Consejo Provincial, y que siempre se han distinguido por su elegancia y buen gusto en el vestir.

*

En Barcelona se celebrará en la primavera próxima una Exposición internacional de Arte. El Comité organizados ha comenzado á repartir el Reglamento.

A este certamen concurriran algunos artistas de Baleares.

Del Ayuntamiento

Los asuntos sobre los cuales deliberará y resolverá el Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará el próximo lunes y que figuran en la orden del día son los siguientes:

Dictamen de la Comisión de Fomento referente á una visita girada por el Ingeniero mecánico á la fábrica del señor Suau.

Otro de la Comisión de Obras sobre justiprecio de las parcelas cedidas para ensanche y mejora de la calle de la Merced.

Oficio del Obispado agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento por el sentimiento demostrado con la muerte del párroco de Santa Cruz, don Juan Pujol.

Oficio del Gobernador civil aprobando las transferencias de créditos en el presupuesto de la Cárcel de este partido.

Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo al Ayuntamiento la instalación del servicio telefónico en los suburbios Secar del Real y la Indiotería.

Otro id. sea informado favorablemente el proyecto de reconstrucción de un muelle embarcadero en el sitio denominado «S'Aigo Dolsa.»

Otro id. de conformidad con lo resuelto por la Diputación, supresión de la plaza de Profesor de dibujo por fallecimiento de D. Antonio Ribas.

Siete permisos para obras particulares á otros tantos solicitantes.

Dictamen para que se ordene el derribo por ruinosa, de la casa núm. 30, calle de las Miñonas.

Otro para que se construyan jardines en la plaza del Mercado.

Otro adjudicando definitivamente la subasta para pasos empedrados en las calles del Conquistador y Zanoguera.

Relación de pequeñas reparaciones.

Dictamen sobre pagos de descuento á empleados.

Crédito para pago de aumento al precio de alquiler de la escuela de la Bonanova.

Cuentas.

Dictamen de la Comisión proponiendo la instalación de telefonos en los suburbios del Molinar de Levante, Indiotería, Hostalets, Secar del Real y el Vivero.

Traspaso de una sepultura número 35 del Paredón del Cementerio que doña Maria Fullana cede á D. Bernardo y D.ª María Llobera.

Dictamen proponiendo que se conceda permiso á D. Rafael Blanes para instalar un motor en su finca, calle de la Unión número 17.

Otro proponiendo lo propio á D. Domingo Bennasar para instalar otro en su taller calle de los Angeles número 4.

Trece dictámenes referentes á obras particulares.

Otro dictamen proponiendo la construcción de un pretil en la calle de Guasp y un abrevadero en el caserio de San Jordi.

Otro idem proponiendo que se apruebe el proyecto de la nueva alineación para las calles del Turco y de Génova del barrio de Son Llull (Vileta.)

Otro idem para la aprobación de la nómina de perceptores de agua potable de los depósitos de la calle de Palacio y Cuartel de San Pedro.

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Distribución de fondos.

Crédito de Imprevistos para bolsa de viaje de la Asociación de la prensa.

Donativo de 250 pesetas á las escuelas de la Congregación Mariana.

Crédito para empedrados por des tajo.

Cuenta de la Cárcel del año 1910.

Otro idem, idem de la urbanización del paseo Q.

Otro idem idem venta de una manzana de las murallas.

Sección de sucesos

Comunican de Inca que la guardia rural de aquel puesto puso á la disposición del Juzgado á un individuo por haber sustraido una perra.

*

Dos mujeres promovieron en el día de ayer un gran escándalo en una de las calles de San Catalina.

Intervino la policia apaciguando los ánimos.

*

Por haber dirigido insultos y amenazas á otro individuo fué detenido por la benemérita de Bañalbufar un sujeto del mencionado pueblo.

De la Audiencia

Hállase vacante la plaza de Juez Municipal suplente de la villa de Manacor, y la de Juez Municipal de Son Servera.

*

Ha sido nombrado Adjunto Juzgado Municipal de Andraitx D. Antonio Petit Serra y del de Lluchmayor D. Julián Monserrat Puig.

*

Don Bartolomé Capó Amengual ha sido nombrado Fiscal Municipal de la villa de Santa Margarita.

*

El Presidente de la Audiencia cita, llama y emplaza á Pedro Agustí Seguí, vecino que fué de Muro, procesado en causa sobre incendio.

*

Ayer se celebró en la Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída contra Bartolomé Ramón Coll, acusado de los delitos de estafa y hurto.

De la acusación se encargó el fiscal sustituto D. Pedro Alomar, quien despues de practicada la prueba pidió para el procesado la pena de cuatro años de prisión por el delito de estafa y la de dos años por el de hurto.

La defensa encomendada á don Bartolomé Fons interesó de la Sala una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

*

Para el lunes próximo está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el juzgado de Inca contra Pedro Agustin Segui acusado del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Fiscal sustituto señor Pascual.

La defensa del procesado correrá á cargo del abogado señor Rosselló y Gomez.

Comerciales

Impresiones busátiles-- Madrid 3 Marzo.

El negocio en el mercado bursátil se presenta durante la contratación oficial de hoy en extremo limitado, cruzándose reducido número de operaciones. La Bolsa de París, lejos de procurar sacudir el marasmo que pesa sobre la nuestra, con su inactividad, lo fomenta todavía más, de suerte que de no ser Madrid iniciador de un movimiento ascendente en la Deuda Pública, cuyo eco no ha repercutido aquí hasta la sesión del Bolsín, habría resultado un día nulo para el negocio.

El cierre de la mañana en el Bolsín, daba: Interior, 84'10; Nortes 90'85, y Alicantes, 94'30.

Por la tarde, debuta el 4 por 100 Interior á 84'15; sube á 84'20 y cae de nuevo á 84'15, para cotizarse más tarde el Casino Mercantil á 84'32, Contado, grande, á 85'05, y pequeño, á 87'30.

El 5 por 100 Amortizable, de la serie A, se opera á 101'80, de la B, á 101'65, y de C. á 101'55.

La Deuda Municipal, á 94'25 y los Bonos de la Reforma, á 92'87.

Los Nortes, debutan á 90'95; suben á 91'10 y terminan á 90'95; los Alicantes, oscilan entre 94'45 y 94'60, para teaminar 94'45; las Orenses, á 20'05; el Colonial, sube de 65'50 á 65'87, y el Río de la Plata, se opera á 97'70.

Obligaciones: Almansas del 4, á 96'25; Francias 2 y cuarto, á 60'00; Alicantes del 4, á 96'25; idem del 4 y medio, á 104'25; idem del 5, á 105'25, y Nortes, á 95'87.

En Madrid el Interior sube de 84'15 á 84'20.

En París: el Exterior queda á 96'80; los Nortes, fluctúan entre 397 y 398; los Alicantes, se operan á 413, y los Andaluces, á 265.

Los francos quedan aquí á 8'60 y las libras esterlinas á 27'47.

Carnet social

Ha salido para Ibiza D. Arturo Perez Cabrero, Secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad y Presidente de la Junta del Museo Arqueológico ibicenco.

*

Por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico han sido nombrado Ayudantes del Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta Provincia don Claudio Ciriquiam Verrié, D. José Sirer Amengual y D. Dionisio Bolbin Roy.

*

El Ayuntamiento de Binisalem en sesión celebrada el dia 27 de febrero, acordó nombrar para el cargo de Secretario en propiedad, á D. Bernardo Ribas Miralles.

*

Leemos en un periódico de la Península que ha dimitido la secretaría de Policía el Sr. Martínez Campos. Le sustituirá Montero, comisario de Buenavista, con caracter interino. El señor Campos pasará á desempeñar otro cargo en Gobernación.

*

Ha sido ascendido al empleo de Capitán el primer teniente de la Comandancia de Artillería de Mallorca don Martín Homs Bagés.

*

A bordo del vapor correo ha llegado esta mañana de Barcelona el primer teniente de infantería D. Cándido de Irazazábal.

*

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona son los siguientes:

Don Joaquín Gutierrez, D. Antonio S. Torres, D. Juan Comas, D. Antonio Miralles, D. Gabriel Ribas, D. Vicente Mendez, D. Miguel Oliver y doña Luisa Sala, D. Florencio de la Fuente y Señora, D. Antonio Torralba, don D. Francisco Toldrá, D. José Estadas y D. Manuel Jimenez.

Don Juan Coll, D. Juan Rosselló, D.ª María Vicens, D.ª Mercedes Bravo é hija D.ª Catalina Seguí, D. Julián Mejías y señora, D. Guillermo Rosselló, Juaquín Roig, D.ª Catalina Martorell, D. Sebastián Gil y otros.

Boletín religioso

Ayer predicó su segundo sermón cuaresmal el Rdo. P. Juan Bto. Recolons S. S. en la Santa Iglesia Catedral.

Su tesis ha consistido en demostrar que hemos de perdonar á nuestros enemigos para ser después perdonados por el Señor.

Con luminosos argumentos ha demostrado la influencia que ejercen el perdon del enemigo en modo de ser de las sociedades modernas, en aquellas donde principalmente se saborea la venganza como placer de los Dioses.

El público que asistió á los oficios divinos demostró el interés con que oye estas instrucciones apologéticas.

*

El próximo lunes á las siete de la noche comenzarán en la Catedral instrucciones catequísticas para las niñas y niños que han de recibir este año, por primera vez la comunión.

Noticias militares

Ascensos —Esta mañana publicará el *Diario Oficial* las propuestas de ascensos En artillería ascienden cuatro tenientes, siete capitanes, siete tenientes coroneles, cuatro comandautes. En carabineros, un teniente coronel, un comandante dos capitanes, dos primeros tenientes y dos segundos. En ingenieros, un capitán y un primer teniente. En Administración se cubrirán tres vacantes de subintendentes. En la guardia civil, dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, seis primeros tenientes y cuatro segundos. En Sanidad, habrá dos ascensos.

Abonos de tiempo.—Se ha dispuesto le sirva de abono al teniente coronel de la Comandancia de artillería de Mallorca D. Cárlos Pérez López de Robrodo, el de 4 meses y 7 dias que accidentalmente sirvió en Menorca en 1904 para la extincion del de obligatoria permanencia en Baleares.

Pensiones.—Se ha concedido la anual de 182'50 pesetas á María Suñer Santander, viuda del guardia civil Guillermo Mascaró Oliver.

Memorandum

Correos.—Hoy ha llegado correspondencia de Mahón, Barcelona y Argel por la vía marítima.

A las seis de la tarde se despachará correspondencia en la Central para Barcelona.

Mañana llegará correo de Barcelona y saldrá para este punto, Marsella y Mahón.

Vida marítima

Ayer á las doce salió para Alicante é Ibiza el vapor-correo «Lulio.»

De Cabrera entró á las cinco el «Ciudad de Palma.»

Hoy á las cinco ha llegado de Mahón el vapor-correo «Monte Toro.»

A las seis de Argel el vapor Miramar.

De Barcelona á las siete el vapor-correo rápido «Rey Jaime II.»

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma,—Dia 4 de Marzo de 1911.

Barómetro	773	milimetros
Termómetro (álas 9 m.)	12	gdos. ctdos.
Máxima al sol	22	»
Máxima á la sombra	17	»
Mínima á cubierto	9	»
Mínima á descubierto	8	»
Dirección del viento	SO.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	7	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	132	»
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	3	
Humedad á las 9 tanto por p% de saturación	9	milimetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	»	»
Tensión del vapor	1	»

Desdoblamiento de escuelas

(Conclusión)

Art. 9.° En ningún caso se declararán independientes las secciones de las escuelas graduadas que á la fecha existan, ya proceden de concesiones hechas conforme el real decreto de 6 de Mayo de 1910, ya de creaciones anteriores. Para este efecto se procederá á reconocer, á instancia de parte, todas las escuelas graduadas con anterioridad al mencionado real decreto, por Ayuntamientos, delegaciones regias ú otras autoridades, siempre que el informe de los inspectores provinciales ó de zona certifique de la realidad de su existencia, de su funcionamiento normal como tales graduadas y de la concurrencia de las condiciones fundamentales que en punto al local y material exige el real decreto referido.

Art. 10. La organización de nuevas graduadas que reunan en un grupo, como secciones de él y bajo las órdenes de un maestro director, varias de las escuelas que se formen por la aplicación del artículo 1.° en relación con el 4.° del presente decreto, se hará en adelante:

1.° Siempre que lo pida un Ayuntamiento, comprometiéndose á sufragar todos los gastos que la transformación origiene.

El Estado se irá haciendo cargo de estas atenciones en lo relativo al personal, á medida que lo permitan los créditos que para este efecto concedan los presupuestos generales. En todo caso serán de cuenta de los Ayuntamientos los gastos de construcción ó arreglo de los locales, á menos que se les haya concedido subvenciones al efecto del crédito de construcciones escolares.

2.° Por iniciativa del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, cuando, disponiendo de crédito suficiente, considere que es factible en determinadas localidades, por existir en ellas las necesarias condiciones de local, personal directivo, etc., para el buen funcionamiento de una ó varias graduadas. Tanto en estas nuevas graduadas como en las que menciona el artículo 9.°, se cumplirá lo que dispone el artículo 5.° del real decreto de 8 de Junio de 1910, sin que en ningún caso se pueda convertir en independiente la sección de párvulos que en ella exista ó se cree.

Art. 11. Los maestros directores de las graduadas de uno y otro sexo, existentes á la fecha y de las que vayan reconociéndose ú organizándose, de conformidad con el artículo anterior y el 9.°, deberán reunir para el desempeño de su cargo las siguientes condiciones:

1.ª Ser maestros ó auxiliares en propiedad de escuelas por oposición.

2.ª Poseer, por lo menos, el título de maestro superior.

3.ª No tener ninguna nota desfavorable en la carrera; ó si la tuvieron, haber logrado rehabilitación, en virtud de la cual se hizo desaparecer aquella del respectivo expediente.

4.ª Haber cumplido diez años de servicio en escuelas públicas.

5.ª Poseer alguno de los méritos especiales siguientes, cuyo orden de preferencia será el de colocación: haber desempeñado, con anterioridad, la dirección de una escuela graduada por diez años á lo menos y con buenos informes de la inspección; haber obtenido pensión para ampliar estudios en el extranjero, con referencia especial á materias de primera enseñanza, siempre que, terminado el viaje, hayan presentado la oportuna Memoria; haber publicado obras originales de Pedagogía ó referentes ó organización escolar reconocidas como de mérito por el Consejo de Instrucción pública, por la Academia respectiva ó por la sanción de un Centro docente oficial, autorizado; haber obtenido premios ó distinciones especiales por servicios á la enseñanza.

Se exceptuan de la aplicación de este artículo los regentes de las escuelas graduadas anejas á las Normales, los cuales continuarán en sus puestos sin necesidad de justificar condiciones.

Art. 12. Los directores de graduadas existentes á la fecha que reunan á las cuatro primeras condiciones alguno de los méritos consignados en la 5.ª del artículo anterior, serán confirmados en sus puestos y se les expedirá el título correspondiente en propiedad.

Los que no reunan las condiciones requeridas quedarán excedentes con derecho á ocupar, fuera de concurso, una escuela de igual categoria que en la que actualmente sirven. Sus puestos en las graduadas serán sacados á concurso y se proveerán con arreglo al presente artículo.

Art. 13. Los maestros de sección de las escuelas graduadas, conforme al real decreto de 6 de Mayo de 1910, que hayan sido nombrados según el artículo 6.° de esa disposición, continuarán con el carácter de interinos y con el sueldo que les reconoce el real decreto de 11 de Noviembre último.

La provisión en propiedad de estos cargos se hará mediante oposición, que se anunciará oportunamente.

Art. 14. Para las escuelas de los Hospicios, donde por las condiciones del régimen de vida no sea posible efectuar el desdoblamiento y la graduación de alumnos en la forma general aplicable á los demás casos, se dictarán las disposiciones oportunas, previo acuerdo con las Diputaciones provinciales.

El mismo acuerdo se procurará respecto de las escuelas de las provincias Vascongadas y Navarra.

Art. 15. Las vacantes de escuelas que se hubieren producido desde 1.° de Enero último en las condiciones señaladas por la regla 1.ª del artículo 16 del real decreto de 8 de Junio de 1910, se graduarán, aplicándolas el régimen que para las de su clase establece el presente decreto, á menos que los Ayuntamientos respectivos prefieran la aplicación de los artículos 1.° y 4.°

Art. 16. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en este decreto. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las que estime necesarias para la ejecución de lo aquí preceptuado».

Drama pasional

Estado de Ana

Esta mañana, á las ocho, nos hemos personado en el Hospital Civil con objeto de enterarnos del estado de la desgraciada Ana Reixach.

Esta ocupa la cama número uno de la habitación contigua á la sala de la Cirujía, que está bajo la dirección del Médico D. Pedro Jaume Matas.

Ayer al ingresar en el benéfico establecimiento, fué reconocida por le Dr. Escalas, el cual observó que uno de los vendajes se había reparado algo de la herida.

Al practicarle el lavado, distinguió uno de los proyectiles que pudo extraer sin ninguna dificultad.

Este proyectil estaba alojado en la región parietal izquierda.

Hablando con la herida

Hemos tenido ocasión de hablar con Ana.

En aquel momento estaban haciéndola compañia su abuela y una amiga suya.

Ana ha pasado la noche intranquila, de tal modo, que casi no ha podido conciliar el sueño; pero está límpia de fiebre.

Hoy se queja de sufrir agudos dolores en la garganta y parte posterior de la oreja; habla con bastante dificultad.

A las nueve ha comido algo de sopa de caldo.

Ana nos ha dicho que Jaime Ramís cuando le hacia los disparos, la tenia sujeta de las dos manos, y que fué ella quien abrió la puerta para que los vecinos le prestaran socorro.

El juzgado ha dirigido multitud de exhortos á distintos puntos de España por si los perjudicados quieren mostrarse parte en el proceso.

La cura de hoy

Se nos ha manifestado que hoy á las once, según encuentre el médico Sr. Matas á la herida, le levantará el apósito y verá de extraerle los proyectiles.

Ana es una joven de esbelta figura y de rostro muy agraciado; á pesar de los sufrimientos y emociones sufridas desde ayer, en su cara se veían los trazos de una singular belleza.

Hablando con el agresor

Del Hospital nos hemos dirigido á Capuchinos donde hemos hablado con Jaime Matas.

Este presenta en todo el lado derecho una gran hinchazón debido al proyectil que en el mismo tiene alojado.

Se lamentó que no se haya avisado á su familia de que se encontraba allí, pues él esperaba que ayer acudiera su madre y le hubiera proporcionado alguna comida.

Hasta ayer por la noche no comió nada, pues rechazó el rancho.

El conserje le proporcionó un panecillo, queso, un embutido y tabaco.

A la una pidió el periódico LA TARDE para enterarse de cómo relataba el suceso.

Jaime nos ha manifestado que el revólver lo compró en Barcelona hace bastante tiempo, y que, como dijimos, es del sistema Smith, calibre 9.

Niega el agresor que Ana estuviera durmiendo cuando él penetró en la casa; dice que él no hubiera disparado si ella no hubiera llamado á su abuelo.

Nos añadió Ramis que él siempre llevaba el revólver y que desde el primer día que se puso en relaciones ya le dijo á Ana que si le dejaba la mataría.

Antes de retirarnos ha preguntado por el estado de su ex-novia y al manifestarle que se encontraba mejor nos ha dicho: entonces poca será la pena que tendré.

Ensanche y Murallas

Ayer á las doce y media de la tarde se reunió esta Comisión bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Riera, Perez y Canet.

Se acordó la venta de una parcela sobrante de la anterior subasta de los solares procedentes del derribo del baluarte de Santa Margarita.

Después de algunos asuntos de trámite por concesión de permisos y distribución de fondos se dió cuenta á la comisión de que el Ayuntamiento había acordado por nueve votos contra ocho la adjudicación de la subasta del derribo de la cortina de la murralla de la Puerta y de Jesús baluartes adyacentes, en la que el adjudicatario provisional había hecho una baja de más de 14.000 pesetas.

En vista de esta resolución se encargó á los dos arquitectos el estudio de las condicione y presupuesto de dicho derribo para que introdujeran las modificaciones conducentes á la conveniencia del ayuntamiento en la nueva subasta.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

De Política

Mañana en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley electoral se procederá á la proclamación de candidatos por las juntas provinciales del censo, de todos aquellos que así lo soliciten con arreglo á las prescripciones de la mentada ley.

Si los candidatos que fueren proclamados son en número igual al de vacantes, entonces de acuerdo con lo dispuesto en el art. 29, desde mañana quedarán electos diputados provinciales, no celebrándose elección en su distrito.

Ferrocarril de Palma-Sóller

En el gobierno civil se recibió ayer la siguiente R. O. del ministerio de Fomento.

Vista el acta de la subasta verificada el día 6 de los corrientes ante el notario D. José María Martin y Martin para la adjudicación de la concesión del ferrocarril secundario con garantia de interés por el Estado, de Palma al Puerto de Sóller, en la que se hace constar que el remate quedó desierto por falta de licitadores, sin perjuicio de lo que resuelva la superioridad respecto al peticionario D. Pedro Alcover Maspons, que ha aceptado el pliego de condiciones particulares que ha hecho el depósito exijido por las disposiciones vigentes S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien otorgar la concesión del mencionado ferrocarril secundario de Palma á Sóller al referido D. Pedro Alcover Maspons peticionario, con sujeción á la ley y reglamento de ferrocarriles secundarios vigentes, al pliego de condiciones particulares aprobado por R. O. de 30 de Noviembre último y, á todas cuantas disposiciones de carácter general se dicten en lo sucesivo y sean aplicadas á los ferrocarriles.

CULTOS

Para hoy

Cuarenta Horas.—Continúan en las Capuchinas: á las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

Cuarenta Horas. —Concluyen en las Capuchinas; Exposición á las seis, á las diez misa mayor con músíca y sermón por el M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera canónigo.

Otras funciones.—En el Socorro á las siete y media misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor.

Santoral

Hoy. —Santos Casimiro y Lucio.

Mañana—San Eusebio y compañeros mártires.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

En el Ministerio de Estado

Siguiendo la costumbre, anoche se celebró en el Ministerio de Estado la recepción diplomática.

La fiesta vióse concurridísima, asistiendo la mayor parte de diplomáticos de los países extranjeros y muchas personalidades de la alta sociedad de Madrid.

Asistieron tambien algunos ministros entre ellos el jefe del gobierno señor Canalejas.

La recepción duró hasta altas horas de la noche.

El Nuncio, García Prieto y Canalejas

Entre los diplomáticos que concurrieron á la recepción del Ministerio de Estado figuraba el Nuncio de S. S. en Madrid Monseñor Vico.

El Nuncio celebró una prolongada conferencia con el Sr. García Prieto, á la cual conferencia hallábase presente el Sr. Canalejas.

Como es natural el asunto sobre que versó la entrevista era el relativo al proyecto de Ley de las Asociaciones y de las relaciones entre España y el Vaticano.

Los Sres. Canalejas y García Prieto informaron al Nuncio de haber enviado una nota al Vaticano, contestación á la que el Gobierno había recibido de la Santa Sede.

Se enteraron del contenido de la contestación, manifestando los señores Canalejas y García Prieto que la nota remitida constituía el prólogo de la política que piensa desarrollar el Gobierno en la cuestión religiosa.

El Nuncio, á su vez, les expuso el criterio que mantiene el Vaticano respecto de las relaciones que guardará con el gobierno español.

Los tres conferenciantes convinieron en que las negociaciones se llevarán con la suavidad y diplomacia necesarias, mostrándose todos partidarios de no llegar á una ruptura de relaciones.

Estos son los términos de la conferencia celebrada en el Ministerio de Estado que se han dado á la publicidad.

Sin embargo el Nuncio, Canalejas y García Prieto hablaron de otros asuntos sobre los que se guarda absoluta reserva.

El nuevo gobierno francés. —Una conferencia.

Durante la recepción diplomática celebrada en el Ministerio de Estado, el embajador de Francia en Madrid sostuvo una larga conversación con el señor García Prieto.

Poco después nuestro Ministro de Estado celebró una conferencia con aquel diplomático acerca de la constitución del nuevo Ministerio francés.

Ocupáronse de la significación política del gabinete en relación con la particular de cada Ministro.

Maura en Madrid

Ha regresado de la excursión que venía realizando por varias provincias el jefe del partido conservador señor Maura.

Manifestaciones de Moret

Ha regresado de Andalucía el expresidente del Consejo Sr. Moret.

A su llegada á Madrid fué interrogado por los periodistas, y aunque se mostró reservado á algunas de las preguntas que se le hicieron, sin embargo mostróse explícito en cuanto á sus relaciones con el actual gobierno.

En cuanto á la actual situación política, el Sr. Moret ha declarado explícitamente que la vida ministerial del Sr. Canalejas está asegurada por largo tiempo.

Consejo de Ministros

Ayer tarde se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Canalejas, en el Ministerio de la Gobernación.

La reunión de los ministros duró algo más de una hora.

A la salida se entregó á la prensa una nota oficiosa en la que se hace constar que el Sr. Canalejas leyó un telegrama que había recibido del señor Cobián.

Los ministros comentaron favorablemente la actitud franca que adopta el señor Cobian, asintiendo los acuerdos tomados por el Consejo de Ministros en el punto referente á las relaciones entre España y el Vaticano.

El Ministro de Fomento Sr. Gasset dió lectura al plan completo de obras públicas, que han de operar el florecimiento material de España.

Este plan abarca la construcción de ferrocarriles secundarios, pantanos, carreteras y caminos vecinales.

Se destinan tres mil millones de pesetas para la realización completa de este vastísimo plan, repartiéndose la cantidad en varias anualidades.

El Consejo de Ministros aprobó el plan leído por el Sr. Gasset, otorgándole un voto de confianza para convenir con el Sr. Cobián el empréstito que haya de concertarse.

El ministro de la Guerra, general Aznar, dió cuenta al Consejo de haber remitido al Estado Mayor Central las bases de las reformas militares que proyecta llevar á término.

El general Aznar anunció también que pensaba implantar algunas de estas reformas por medio de Reales Decretos.

Gasset visita á Cobián

El ministro de Fomento Sr. Gasset, terminado el Consejo de Ministros, tomó el expreso del Mediodía marchando al Puerto de Santa María, al objeto de celebrar una entrevista con el ministro de Hacienda Sr. Cobián, darle cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de la tarde y exponerle el estado de relaciones entre España y el Vaticano.

Fallecimiento

En Esenan ha fallecido el conocido político D. Juan Felipe Sandón, que había sido senador y desempeñado en distintas ocasiones el cargo de gobernador civil de provincia.

El gobierno mantiene un criterio unánime.

A la salida del Consejo de Ministros, el Sr. Canalejas fué algo explícito con los periodistas.

Dijoles que ya se conocen las opiniones de todos los ministros, los cuales, incluso la del Sr. Cobián, coinciden con la política que respecto del Vaticano ha venido desarrollando el jefe del gobierno.

Puedo afirmarles—añadió—que el criterio del gobierno sobre este asunto es unánime.

Fiestas de aviación accidentadas

Concurso en el Hipódromo

Se ha celebrado en el Hipódromo de Madrid cedido para este fin por el Excelentísimo Sr. ministro de Fomento las fiestas de aviación patrocinadas por el real club de España.

A las cuatro y media dieron comienzo las pruebas disputándose la copa de Madrid creada por el Exmo. Ayuntamiento los aviadores Leoncio Garnier, Juan Mauvais y Benito Loygorri, primero y único aviador español

La tarde espléndida y primaveral hizo que en el Hipódromo se congregase numeroso público ávido de presenciar el sensacional espectáculo.

Una muchedumbre inmensa en coches, automóviles y tranvías se dirigió al Hipódromo, tomando posiciones en el Hipódromo y en los cerros vecinos.

Comienzan las pruebas

A las cuatro y media salió del hangar el aviador Leoncio Garnier conduciendo su monoplano sistema Bleriot. Una ovación estruendosa saludó á Garnier. Este despues de las fórmulas de rúbrica ocupó su puesto en el monoplano elevándose hasta una altura de treinta metros, despues dió cinco vueltas completas sobre el Hipódromo pasando por encima de las gentes que ocupaban los cerros, que entusiasmadas por el espectáculo saludaban al aviador con bravos y aplausos, Garnier aterrizó felizmente en medio del entusiasmo del numeroso público reunido en el Hipódromo. Ya no fué posible contenerle, invadió el hangar aclamando con delirio á Garnier.

Los guardias fueron impotentes para dominar la avalancha de la gente que impedía toda maniobra deseosa de llegar hasta Garnier y saludarle examinando su monoplano.

Otras pruebas

A fin de contener al público y en medio de esfuerzos sobrehumanos se presentó otro aviador Juan Mauvais con su biplano Farman.

Consiguió que el público se abriera en dos filas para que pudiera arrancar el aparato y Mauvais hizo funcionar el motor. Cuando las hélices se hubieron puesto en movimiento, Mauvais partió siguiendo la línea recta por entre apretadas filas de espectadores, pero al comenzar la elevación se desvió el biplano, perdió la línea recta y lanzóse contra la muralla de carne humana que formaban los espectadores derribando á muchos.

El pánico que se produjo fué inmenso, Mauvais para evitar desgracias paró bruscamente el motor cayendo á tierra el aparato con estrépito y destrozándose completamente saltando la hélice en multitud de fragmentos que fueron agudas saetas para los espectadores.

Heridos y confusión

En los momentos de ocurrir la catástrofe la confusión que se produjo fué enorme. Oianse ayes y lamentos en medio de las exclamaciones de horror de los que veían una masa informe que se movía en precipitado desórden.

Los guardias y el público acudieron en auxilio de los heridos siendo conducidos al botiquín del Hipódromo, donde pronto se presentaron algunos médicos procediendo á las curas urgentes.

Un muerto

Tan luego desapareció el terror de momento se organizó el servicio de socorro, recogiéndose ya cadáver á Petra Miguel que servía en un estanco de la calle de Concepción Jerónima que tenía el cráneo totalmente fracturado y que fué sacada de debajo del aparato ya con colapso general y desgarro de tegidos

Los heridos

Fueron auxiliados en el Hipódromo las siguientes personas que ofrecían heridas de mas ó menos consideración.

El coronel de Estado Mayor D. José Villar Villate hermano del General del mismo apellido; D. Arturo Villate pariente del anterior y que le acompañaba; D. Luis Calero, Oficial del Ejército; D. Pedro Gimenez, Sacerdote y D. Enrique Mendez, guardia de seguridad. Estos presentaban heridas de suma gravedad.

D. Lucas Fernandez, D. Luis Vega y otros fueron curados de heridas leves.

Los contusos fueron muchos y de estos los hubo en gran número que marcharon en coches y autos á sus respectivos domicilios, no registrándose sus nombres.

En las casas de socorro también se auxilió á heridos leves que tenían ligeras erosiones.

Censuras

El público censuraba duramente á los organizadores del espectáculo que desatendieron el servicio del botiquín, resultando deficientísimo el socorro á los heridos.

Mauvais llorando

El célebre aviador, al darse cuenta de la catástrofe, lloraba amargamente.

Sufrió como consecuencia del accidente fuerte erosion en la mejilla.

Relata la catástrofe como resultado de la imprudencia de los espectadores que se agolparon por sobre la línea que debía atravesar el aviador antes de alzarse.

Concurso suspendido

El Gobernador que fué de los primeros en acudir al sitio donde ocurrió la desgracia ordenó inmediatamente que se suspendiera el concurso.

Expectación

Tan luego se esparramó por Madrid la noticia de lo ocurrido, las gentes se agolpaban frente á las pizarras de los periódicos arrebatándose los suplementos que se publicaron.

Todo el mundo buscaba con avidez la lista de los heridos y contusos por ver si encontraban los nombres de las personas de su familia ó conocidos.

Actua el Juzgado

Seguidamente de telefonearse á Gobernación el suceso ocurrido en el Hipódromo se presentó el Juzgado comenzando la instrucción de las diligencias sumariales é interrogando á varios testigos.

El cadáver de Petra Miguel

El Juzgado, después de identificado el cadáver de Petra Miguel ordenó que fuera trasladado al depósito judicial donde se le practicará la autopsia.

Detención de Mauvais

En sus actuaciones el Juzgado ordenó que fuera detenido el aviador Mauvais, quién prestó declaración manifestando que en las fiestas de aviación toda aglomeración de público es peligrosísima.

También dijo que al notar que el aparato se desviaba gritó desaforadamente al objeto de hacer presente el peligro, voló tres metros y viendo que la gente no se retiraba, arriesgando su vida paró súbitamente el motor y en un esfuerzo desesperado detuvo la marcha del aparato aterrizando. Como es natural aún después de parado el motor las hélices por el esfuerzo inicial destrozáronse al chocar en tierra hiriendo sus pedazos á los espectadores.

Después de prestar declaración fué puesto en libertad el aviador Juan Mauvais.

Depurando responsabilidades.

El Juzgado trabajará para depurar responsabilidades, las que alcanzan principalmente á D. Gabriel Ricardo España, organizador de las fiestas de aviación.

Las autoridades han prohibido el concurso dándose por terminadas las fiestas.

De Mallorca

De nuestro corresponsal especial

M. 3 (á las 14'30).

El Ferrocarril Palma-Sóller.

La Gaceta de esta mañana publica una Real orden, en virtud de la que se hace al vecino de Sóller D. Pedro Aicover la concesión del Ferrocarril Palma-Sóller.

En esta disposición ministerial se establece que la concesión tendrá la garantía del interés por parte del Estado.

El Matadero municipal de Palma.

El Ministro de la Gobernación ha firmado esta mañana las condiciones del pliego de la subasta de arriendo de arbitrios sobre el Matadero de Palma.

La subasta de arriendo de arbitrios ha sido señalada por el Ministro para el día 10 de Abril próximo.

Ningún herido

Para desvanecer cualquiera intranquilidad, cónstame que no hay ningún mallorquín herido entre las personas que lo resultaron á consecuencia de la caída del monoplano que montaba Mauvais, en las pruebas de aviación celebradas ayer en Madrid.

Fluxá

De la Bolsa

Madrid 3 á las 18'00

Interior contado	84'15
Interior fin de mes	84'15
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	101'40
Amortizable nuevo	92'85
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	328'00
Francos	8'45
Libras	27'43
Exterior	96'65

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	105'50
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	103'50
Acciones Valores Isleña	178'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	162'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'00
Bonos Municipales	44'50
Obligaciones Teatro Lírico	345'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad	00'000

Por correo

(Estas noticias son tomadas de la prensa de Barcelona recibida esta mañana, que alcanzan hasta las 17'45 (5'45) de la tarde de ayer.)

España

Una pastoral

El obispo de Madrid ha publicado una extensa pastoral justificando su negativa á autorizar la candidatura católica de Madrid para diputados provinciales, por llevar la palabra «antiliberal.»

Reproduce en su apoyo las disposiciones que sobre materia electoral han publicado últimamente Roma y el Primado de España.

La «Nautilus»

Ferrol.—Entró en el Arsenal la corbeta «Nautilus» para reparar sus averías.

En el momento de la embestida el capitán de la corbeta demostró gran serenidad.

El vapor inglés apagó las luces para huir.

La «Nautilus» tocó zafarrancho y ordenó hacer fuego á los guardias, por babor y estribor.

El capitán inglés, temeroso del fuego, encendió las luces y mando ofrecer auxilio.

El conflicto obrero

Zaragoza.—Los patronos albañiles conferenciaron con el gobernador para tratar del movimiento obrero.

Le expusieron su propósito de ir á la huelga patronal.

El gobernador les aconsejó calma, prometiéndoles influir cerca de los obreros para que desistan de su actitud.

Consejeros procesados

Sevilla.—Ha producido gran sensación el procesamiento de los consejeros de la Sociedad de Seguros «La Previsión Andaluza.»

PARA "LA TARDE„

Crónicas barcelonesas

De elecciones

Se conocen ya la mayoria de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones á diputados provinciales. El domingo se celebrarán distintos mitines, de las derechas coaligadas uno y de la izquierda catalana otro, para la presentación de los candidatos.

Ha sido bastante comentado el hecho de que no figure en la candidatura regionalista D. Ramón Albó, uno de los que con más entusiasmo y constancia trabajó para la institución del Museo Social. Según parece lo han acordado así sus amigos para poderle presentar diputado á Cortes en las primeras elecciones legislativas.

La conferencia de Maeztu

Mañana llegará á Barcelona para dar el domingo una conferencia, el prestigioso escritor Ramiro de Maeztu, que dejó en Palma buenos muchos amigos, cuando años atrás y en circunstancias aflictivas para la patria pasó una temporada en Mallorca en cumplimiento de sus deberes militares.

Hay gran interés en oir al publicista notable en su peroración política, que será la cuarta de las organizadas por el Ateneo Enciclopédico Popular.

Desarrollará el tema. «Obreros é intelectuales» y dado el carácter francamente liberal y socialista del conferenciante se espera que sus ideas vayan encaminadas á constituir un bloque de izquierda en que tengan cabida todas las tendencias en vigor.

El lunes saldrá Maeztu para el extranjero.

En honor de Gamboa

El martes llegará á esta capital el embajador extraordinario de ..éjico Sr. Gamboa, en honor del cual se preparon los siguientes obsequios: recepción en las Casas Consistoriales, banquete en los salones del Fomento del Trabajo Nacional, lunch en la Casa Lonja organizado por la Cámara de Comercio, banquete en el Tibidabo, obsequio de la Diputación, concierto en el Palacio de la Música Catalana, excursión á Monserrat y una fiesta íntima en el palacio de los Condes de Guell.

Puñado de noticias

Anteayer un grupo de exaltadas intentó asaltar un convento de monjas de la calle de Caspe, con el pretexto de que allí se martirizaba á una joven. Varios Carlistas que pasaban en aquel momento impidieron el asalto. Las autoridades quitan importancia al hecho.

—Un jóven periodista que ejerció aquí varios años su modesta profesión, y que actualmente dirigía «El Noticiero Sevillano», Ricardo Guardón, ha heredado de un tío suyo americano la no despreciable fortuna de tres millones de dollars. Es probable que no escriba más gacetillas, como no tenga una afición desmedida al ingrato oficio.

—Mañana en Novedades Pilar Martí y Julia Velasco sacarán á escena la nueva moda de la falda-pantalón.

—En la madrugada de hoy se ha declarado un incendio en la relojería y joyería que el Sr. Trilla tiene en la Rambla de las flores. El fuego se inició en un depósito de embalajes, siendo extinguido al cabo de una hora. Las pérdidas, con ser importantes, no son, afortunadamente lo que hubieran podido ser.

—El domingo volverá á volar sobre el Tibidabo el aplaudido aviador M. Giber, en su monoplano.

Notas baleares

Esta mañana ha salido para Berna el teniente coronel de Estado Mayor señor Fernández de Heredia, quien va á posesionarse de su cargo de agregado á la embajada española. Le acompaña su distinguida esposa María Weyler.

—En su última conferencia sobre predicción del tiempo, el Catedrático de la Universidad de Montpeller M. Moye, aconsejó como medio de saber con anticipación las alteraciones del tiempo en el Mediterráneo, el establecmiento de observatorios en Barcelona, Baleares, Cabo de Creus, Montpeller y Marsella, con lo cual podrían evitarse que las repentinas borrascas produjeran catástrofes como la desarrollada últimamente en la costa de Levante.—O.

Barcelona 3 Marzo 9 noche.

Gacetillas

El último número del Boletín Oficial inserta la relación de los locales designados por las Juntas Municipales del Censo para colegios en las elecciones que se celebren durante el año de 1911.

—Hoy se han celebrado en la Delegación de Hacienda varias subastas de carros, caballerías y guarniciones procedentes de aprehensiones de tabaco de contrabando.

—El reparto de consumos formado por el Ayuntamiento y Junta Municipal de María para el corriente año hállase expuesto á efectos de reclamación en la Secretaría de aquella Corporación.

—Los Ayuntamientos de Son Servera y Sansellas citan á varios mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de Andraitx se hallán expuestas á efectos de reclamación las cuentas municipales del pasado ejercicio.

—Hállase vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de la ciudad de Alcudia.

—El jefe de la comandancia de Ingenieros de Mallorca anuncia para el 27 de los corrientes la subasta para fijar el precio á que podrán obtenerse los materiales que se necesitaran durante el corriente año.

—Mañana es el día señalado por la Sociedad Asistencia Palmesana para celebrar el acostumbrado baile de piñata con que da fin á la serie de bailes de máscara todos los años.

Con seguridad se verá sumamente concurrido pues el elemento jóven ha tomado en ello gran empeño y la Comisión hace cuanto puede para adornar los salones de diferente manera que en años anteriores y si cabe, con mayor gusto.

El Sr. Aguiló y la orquesta que dirige se esforzarán en que resulte más brillante el baile, ejecutando lo más selecto de su vasto repertorio.

—Mañana, á las ocho y media, se celebrará en el local de la «Juventud Republicana Radical» una velada literario musical durante la que se representará el primer cuadro del tercer acto de «Juan José,» se recitarán varios monólogos y se ejecutarán varias escogidas piezas por una banda de guitarras y bandurrias.

—La «Gaceta» publica una disposición anunciando varias vacantes de notarías, entre ellas las siguientes: De primera clase, el turno primero una en Palma de Mallorca distrito y colegio de Palma, al turno segundo, una en Barcelona, distrito y colegio de Barcelona, por fallecimiento de D. Joaquín Nicolau; de segunda clase, al turno primero, una en Vich y al turno segundo, otra en Cervera; de tercera clase, al turno primero una en San Celoni, distrito y colegio de Barcelona.

—A bordo del vapor italiano «Córdova» han llegado á Barcelona procedentes de Buenos Aires los pasajeros mallorquines Miguel y Bartolomé Vidal, Gabriel Monjo, José Vives, Gabriel Barceló y María Cruellas.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Sineu se hallan expuestas al público las cuentas municipales de dicha villa correspondiente al año 1910.

—Mañana domingo de Piñata se celebrará un baile en la Sociedad de la Juventud Protectora del trabajo.

—El Instituto Geográfico y Estadístico ha formado el censo de población correspondiente á todas las provincias de España levantado el 31 de Diciembre.

Según datos que tenemos á la vista en la primera decada de este siglo, Baleares ha sufrido un aumento de población de más de 16.000 habitantes y Palma de 4.000.

Por estos datos se vé, que descontando la emigración, la vida de nuestra ciudad se ha desarrollado normalmente respondiendo á la actividad en los distintos ordenes de la vida.

Espectáculos

Lírico

Grandes y variadas secciones de CINE de 6 y media á 11.

Entrada y butaca 25 cénts.

Entrada general 10 cénts.

Balear

Todos los días de 6 á 11 secciones de CINE y varietés.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Tip. de B. Rotger